

*Procuraduría Provincial  
de Lacuzmilla*

*Señor Diputado Ge-  
neral de esta Provincia de  
Hueva*

*En contestacion a la cir-  
cular de V.S. fecha quince de  
Noviembre ultimo, en la que  
dice manifieste clara y categori-  
camente las causas q<sup>e</sup> hote-  
nido para no acudir a las pun-  
tas ordinarias, Digo, que  
en sido los repetidos oficios  
que me han sido recibidos las  
justicias ordinarias como los pro-  
curadores, todos con pena de la vi-  
da si alguno entrare en los tie-  
blos de querracion, y se les justifi-  
care mas que no se cogieran en  
el hecho; y como las puntas  
generales causan tanta voz  
nos poniamo a una vergonosa  
clidad muy grande, y estos  
mis mos, Estaculo todavia*



suristen en el día, y no estar  
vueno la reunión, asta q  
Dios mejore las cosas; no  
go de conocer heren muy u  
les, pero sinor reuniamos p  
de las quintas ya podiamos lo  
que nos callabamos en mon  
ña de senparar las cosas,  
y  
P. S. V. S. de terminen lo  
conbeniente,

Dios g. a V. S. - ch  
años Guineá los de 1834  
bre de 1834

Josef de Salomares

